



## Contenido:

- Productores boyacenses del sector agropecuario se beneficiarán en Bogotá
- Todo un desfile de artistas y regalos en 'Semillas de Alegría' este jueves
- Todos al estadio a acompañar al Boyacá Chicó
- Boyacá analiza el Índice de Desempeño Fiscal de los Municipios del Departamento de Boyacá Vigencia Fiscal 2016
- Infiboy tendrá participación en la nueva terminal de transportes de Tunja
- Aprobado en último debate proyecto de presupuesto de la Gobernación para 2018
- Al aire Programa radial "CON LOS CINCO SENTIDOS"
- MinTic Abrió convocatoria para estudiar carreras en Tecnologías de la Información
- En Paipa se realizará encuentro con rectores de Instituciones Educativas de Boyacá
- Este jueves sesión del Consea en la Gobernación
- Programa de Alimentación Escolar cerrará el año con mesa pública
- Asamblea de Boyacá con nueva mesa directiva
- Salud busca que profesionales logren detección de personas con uso de sustancias psicoactivas
- Prestadores de servicios turísticos de Sáchica se formaron en aviturismo y calidad

## Productores boyacenses del sector agropecuario se beneficiarán en Bogotá



## Este sábado se realizará la protocolización del Sistema de Abastecimiento Alimentario.

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** Con miras de continuar fortaleciendo la comercialización de los productos frescos del sector agropecuario de Boyacá, este sábado 2 de diciembre en la Plaza de los Artesanos en Bogotá se adelantará la socialización y protocolización del Sistema de Abastecimiento para la capital de la República.

La apreciación en tal sentido la hizo el titular de la dependencia gubernamental, Jorge Iván Lodoño Vélez, quien dijo que con el sistema se desarrollarán mercados campesinos permanentes los días sábados y domingos en las instalaciones de la Plaza de los Artesanos de la ciudad de Bogotá.

Así mismo, mercados itinerantes en las localidades de la capital de la República, para llevar los frutos boyacenses directamente a los empresarios de los casinos, hoteles restaurantes, empresas públicas y privadas ávidas de productos de la tierra.

La iniciativa se adelanta en cumplimiento a los compromisos del Gobernador Carlos Andrés Amaya Rodríguez con el sector del agro y así continuar mejorando la calidad de vida de esta población boyacense. (Fin/ Jaime H Romero R).

## Todo un desfile de artistas y regalos en 'Semillas de Alegría' este jueves

Así lo anunció la gestora social del Departamento, Nancy Amaya Rodríguez.

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** Por fin llegó la hora de dar lo mejor





para alegrar la Navidad de los niños y niñas de Boyacá.

Para la gestora social de Boyacá, Nancy Amaya, este jueves 30 de noviembre, 'La Gran Maratón de Regalos', que se realizará en la Plaza de Bolívar de Tunja, es el comienzo de una gran sorpresa, que se dará a los infantes de varios municipios de Boyacá con la cual, nuevamente, se entregarán más de 15 mil obsequios para alegrar sus vidas.

"Todas las personas de buen corazón pueden acercarse a la Gobernación de Boyacá, a partir de las 8:00 de la mañana, para entregar sus regalos, comprar sus bonos o entregar sus aportes económicos que serán destinados a niños de bajos recursos económicos y de las zonas más apartadas del Departamento", indicó la gestora social, Nancy Amaya Rodríguez.

Sobre las actividades de este día de recolección, Nancy Amaya, explicó que personas se han acercado a la Casa de la Torre a ofrecer grupos musicales, danzas, y otros espectáculos para presentarlos durante la maratón, completamente gratis, con el fin de apoyar esta causa que tiene un solo fin: "Dibujar Sonrisas en los Niños de Boyacá".

"Estaré al frente de esta actividad y para facilitar el recibo de aportes se abrió una cuenta corriente en el Banco de Occidente 390-04528-4 exclusiva para 'Semillas de Alegría', donde se pueden consignar los aportes económicos y, además, se diseñaron bonos que los interesados pueden reclamar desde ya, en la oficina de Gestión Social", reiteró. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB)**

## Todos al estadio a acompañar al Boyacá Chicó

**Este sábado 2 de diciembre ponte la ruana y vamos al estadio.**

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** Todos los boyacenses amantes al fútbol tienen una cita este sábado 2 de diciembre en el estadio La Independencia para alentar y apoyar al cuadro ajedrezado en la gran final del Torneo Águila frente a Leones FC.

El cuadro boyacense llega a esta fase definitiva luego de consagrarse campeón del primer semestre dejando en el camino a Real Santander. Por su parte, el cuadro antioqueño viene de superar en la final del segundo torneo a Llaneros y por su ubicación en la tabla de reclasificación, ganó el cupo directo a la máxima categoría del fútbol colombiano.

La boletería para este crucial juego ya está disponible en los puntos autorizados para la venta y tendrá un costo de \$10.000 para la tribuna oriental y \$20.000 para occidental.

Este sábado de corazón por la Independencia y por el Boyacá Chicó. Invitamos a todos los boyacenses a acompañar al equipo en esta gran final, a llenar el estadio y a cuidar el máximo escenario deportivo de los boyacenses. **(Fin/Julián Reyes - OPGB).**

## Boyacá analiza el Índice de Desempeño Fiscal de los Municipios del Departamento de Boyacá Vigencia Fiscal 2016

El Departamento Nacional de Planeación publicó el Ranking de Desempeño Fiscal de





## Vigencia 2016 de municipios del territorio colombiano.

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** La Directora de Evaluación y Calidad del Departamento Administrativo de Planeación, Yeimy Echeverría Reyes, explicó que en este orden de ideas la Gobernación de Boyacá, a través de la Dependencia conforme a lo dispuesto por las Leyes 715 de 2001, 617 de 2000 y demás normas concordantes, analiza estos resultados así:

El municipio de Nobsa se mantiene desde el año 2004 dentro de los primeros cuatro mejores de todo el país. En el año 2016 obtuvo un puntaje de 88,67% disminuyendo en 3,06% el resultado logrado en el año anterior, ubicándose primero en el Departamento y cuarto en la Nación.

Expresó que “el Ranking del Desempeño Fiscal Municipal, se elabora con base en la información que las Entidades Territoriales suministraron a través del Formato Único Territorial –FUT- y mide seis indicadores: Capacidad de Autofinanciamiento del Funcionamiento, Capacidad de Respaldo de la Deuda, Grado de Dependencia de las Transferencias de la Nación y las Regalías, Importancia y Esfuerzo por fortalecer los Recursos Propios, El Peso Relativo de la Inversión en el Gasto Total y Capacidad de Ahorro.

### Municipios e indicadores:

Municipio	Indicador Desempeño Fiscal Municipios Depto de Boyacá 2016	Puesto Depto 2016	Puesto Nación 2016
-----------	--	-------------------	--------------------

<b>Nobsa</b>	<b>88,67</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Páez	<b>85,10</b>	2	13
Otanche	<b>83,70</b>	3	18
Villa de Leyva	<b>82,99</b>	4	24
Tibasosa	<b>82,39</b>	5	32
Santa Sofía	<b>81,98</b>	6	35
Miraflores	<b>81,90</b>	7	37
Zetaquirá	<b>80,80</b>	8	47
Jenesano	<b>80,18</b>	9	55
Paipa	<b>79,82</b>	10	64
Tuta	<b>78,69</b>	11	77
Samacá	<b>78,40</b>	12	81
Tunungúa	<b>78,12</b>	13	84
Sogamoso	<b>78,05</b>	14	85
Fuente: GAFDT-DDTS-DNP. Consolidó: EGPT/DEC/DAPGB			

Resaltando que los Municipios de Nobsa, Páez, Otanche, Villa de Leyva, Tibasosa, Santa Sofía, Miraflores, Jenesano, Paipa y Samacá repiten dentro de los primeros 14 lugares en el Departamento respecto del año anterior

Para mayor información al respecto, pueden comunicarse con la Dirección de Evaluación y Calidad Equipo de Gestión Pública Territorial, oficina 208 B Centro Cívico Comercial Plaza





Número: Boletín 222

Fecha: 29 de noviembre de 2017

Real, Telefax 7426226 en la ciudad de Tunja.  
**(Fin/ Jaime H Romero R).**

## **Infiboy tendrá participación en la nueva terminal de transportes de Tunja**

**Asamblea Departamental y recientemente Concejo de Tunja, facultaron a los respectivos mandatarios para conformar la sociedad pública.**

El Instituto Financiero de Boyacá-Infiboy-jugará un papel importante en la conformación de la sociedad pública que orientará el funcionamiento interno y reglamento de operación de esta terminal, en aras de garantizar el mejor servicio a los usuarios del transporte de pasajeros en Boyacá.

“El Infiboy cuenta con bastante experiencia en este tipo de sociedades, pues durante más de 40 años, ha sido parte activa en la sociedad Terminal de transportes de Sogamoso, central de pasajeros que en la actualidad goza de un excelente estado financiero y ofrece la mejor atención a los viajeros. Igualmente, se trabaja en la mejora continua para garantizar el bienestar de los conductores y la planta administrativa”, explicó el gerente Jorge Alberto Herrera Jaime.

En el artículo 1, parágrafo 2, de la Ordenanza 017 de 2017, “Por la cual se autoriza al Gobernador de Boyacá para crear una sociedad pública para la administración y operación del terminal regional de transporte terrestre de Tunja y se dictan otras disposiciones”, se establece que el manejo podrá estar integrada por el Departamento, el Infiboy y el municipio de Tunja. “El porcentaje de participación que tendrá el Instituto, se

establecerá de manera interna con la Gobernación”, aclaró Herrera Jaime.  
**(Fin/Sebastián Rodríguez Camacho-Infiboy).**

## **Aprobado en último debate proyecto de presupuesto de la Gobernación para 2018**

**Los recursos para esta vigencia ascienden a 929.843 millones de pesos, ahora el proyecto pasa a sanción del gobernador, Carlos Amaya.**

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** La Asamblea de Boyacá aprobó en tercer y último debate el proyecto de ordenanza 026 por el cual se define el presupuesto de la administración departamental para la vigencia 2018 por un valor de \$929.843.362.505 millones.

“El proyecto de ordenanza nos deja el presupuesto aprobado para la vigencia 2018 para desarrollar todas las actividades y programas que tiene el señor gobernador planteados. Los sectores más apalancados con este presupuesto son educación y salud como pilares fundamentales de esta administración”, expresó el secretario de Hacienda, Fernando Ortega.

De este presupuesto general, un total de \$722.979 millones serán para inversión, donde el sector de educación será el mayor beneficiado con \$542.405 millones, equivalente al 75%.

De igual forma el segundo sector que tendrá mayor inversión será el área de salud con \$85.366 millones.





Número: Boletín 222

Fecha: 29 de noviembre de 2017

El presupuesto de inversión está distribuido así:

SECTOR	TOTAL	% PARTIC.
SALUD	85.366.968.680,00	11,81%
EDUCACION	542.405.117.933,00	75,02%
AGUA POTABLE Y S.B.	9.408.000.000,00	1,30%
VIVIENDA	400.000.000,00	0,06%
RECREACION Y DEPORTE	8.541.435.065,00	1,18%
ARTE Y CULTURA	10.098.000.000,00	1,40%
DESARROLLO HUMANO	5.377.200.000,00	0,74%
DESARROLLO COMUNITARIO (Participación y Democracia)	1.819.000.000,00	0,25%
DEFENSA Y SEGURIDAD	8.000.000.000,00	1,11%
JUSTICIA	212.000.000,00	0,03%
DESARROLLO	2.400.000.000,00	0,33%

ECONOMICO		
DESARROLLO TURISTICO	1.500.000.000,00	0,21%
DESARROLLO AGROPECUARIO	6.000.000.000,00	0,83%
DESARROLLO MINERO	320.000.000,00	0,04%
INFRAESTRUCTURA VIAL	12.300.000.000,00	1,70%
ENERGÍA ELECTRICA	100.000.000,00	0,01%
MEDIO AMBIENTE	3.816.000.000,00	0,53%
GOBIERNO, PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	23.560.500.000,00	3,26%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	1.355.000.000,00	0,19%

(Fin/ Javier Manrique - Prensa Secretaría de Hacienda).

## Al aire Programa radial “CON LOS CINCO SENTIDOS”

Un espacio liderado por personas con discapacidad en la emisora 95.6 fm de la Gobernación.





Número: Boletín 222

Fecha: 29 de noviembre de 2017

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** La comunidad con discapacidad en el departamento junto a la Gobernación de Boyacá, emprendió la emisión todos los martes desde las 5.00 de la tarde, del programa radial “**Con los Cinco Sentidos**”, por la emisora 95.6 f.m, un espacio para generar inclusión, sensibilidad, educación y mejores condiciones de vida de esta población.

El secretario General de la administración departamental, Ramiro Barragán, precisó. “Es un momento de mucha emoción, esta es una iniciativa que surgió de ellos y este espacio radial es una herramienta para llegar con propuestas sociales a esta población, especialmente a quienes se encuentra en sitios bastante alejados de la zona centro de Boyacá”.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Humano, Adriana Camacho, señaló: “Este espacio es el resultado de un trabajo que cada día se consolida en favor de las personas con discapacidad del departamento. Así mismo, es el reconocimiento de los derechos para las personas con discapacidad desde lo familiar, social y comunitario, además de exaltar la labor de la “Red Esmeralda”, al incidir ante la administración seccional, sobre su responsabilidad del goce efectivo de los derechos humanos por las personas con discapacidad”.

Finalmente, Javier Araque, líder del sector, manifestó: “Nuestro máximo reconocimiento al señor Gobernador por abrir los micrófonos a esta comunidad, permitir que a través de la radio se pueda tener un contacto con las personas con discapacidad y estamos convencidos que hay una administración departamental, que cree en la discapacidad y convencidos que permitirán que esta

población, realice sus aportes al desarrollo regional. (José Alberto Paredes Avella).

## **MinTic Abrió convocatoria para estudiar carreras en Tecnologías de la Información**

**Desde el 27 de noviembre y hasta el 15 de diciembre podrán postularse a la nueva convocatoria de Talento TI.**

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), en alianza con el Icetex, lanzó una nueva convocatoria de Talento TI para estudiar carreras de formación tecnológica y universitaria relacionadas con Tecnologías de Información (TI) y afines, a través de créditos condonables.

MinTIC destinó \$11.635 millones de pesos para esta convocatoria, a la que pueden aplicar los estudiantes que entran a primero, segundo, tercero o cuarto semestre, en los primeros seis meses del 2018. El otorgamiento del crédito para el nivel de formación universitaria es de hasta \$50 millones de pesos, y para el nivel de formación tecnológico es de hasta \$20 millones.

La convocatoria está abierta desde el 27 de noviembre hasta el 15 de diciembre del 2017. Para inscribirse, los interesados deben leer detenidamente los términos, así como el reglamento operativo de la convocatoria; posteriormente, diligenciar el formulario de solicitud de crédito a través de la página web del Icetex (sección ‘Fondos’ – ‘Formulario de inscripción’); y, por último, estar atento a los resultados de la convocatoria, y en caso de ser elegido, proceder con la legalización del crédito. Toda la información sobre las condiciones puede ser consultada en la página



del Icetex, en la sección Estudiantes – Fondos en Administración.

"Seguimos apoyando la formación de los colombianos en carreras que tienen una alta proyección laboral en la industria TI nacional, la cual tiene ventas por más de \$13 billones al año, y en otros sectores económicos que requieren de estos profesionales para digitalizarse y estar acordes con las tendencias de la economía digital, como el Big Data, Internet de las cosas, computación cognitiva, impresión 3D, entre otras", aseguró el Ministro TIC, David Luna.

En esta convocatoria pueden participar ciudadanos colombianos que se encuentren actualmente matriculados hasta 4to semestre, en cualquiera de los programas de formación en TI del nivel tecnológico o universitario, en instituciones de educación superior o escuelas tecnológicas del país; así como estudiantes que actualmente cuenten con un crédito Icetex vigente, diferente a cualquiera de las líneas de crédito que financia MinTIC, pero que hayan cancelado al menos un 50% del saldo del crédito activo o se encuentren en estado de condonación aprobado.

#### Los requisitos mínimos para acceder a la convocatoria son:

- No haber sido beneficiario anterior de las convocatorias del Fondo de Talento Digital o de la Alianza Talento TI.
- Ser un ciudadano colombiano.
- Haber presentado las pruebas SABER 11 o la prueba de estado equivalente.
- Haber seleccionado un programa de educación superior, cuya denominación esté acorde con la naturaleza de la convocatoria y se encuentre activo.

- Haber sido admitido en la entidad de educación en la que cursará el programa académico.
- Tener un deudor solidario aprobado.
- Tener puntaje del Sisbén.

Para los aspirantes que actualmente cursan 1ro, 2do, 3er o 4to semestre de un programa TI del nivel tecnológico o universitario, además de los requisitos anteriores, deben tener un promedio acumulado en la carrera superior a 3,6. Además, presentar la orden de matrícula o recibo de pago donde se indique claramente el periodo académico al que va a ingresar el aspirante o una certificación de la entidad educativa donde esto se indique explícitamente.

#### Denominaciones y Programas que tiene en cuenta la convocatoria:

Ingeniería en computación, de Sistemas, de Software e Informática; Administración de Sistemas Informáticos, entre otras. Para el nivel tecnológico, se contemplan los programas de Tecnología en Desarrollo de Software, en Sistemas de Información, en Análisis y Programación, en Análisis y Desarrollo de Sistemas, en Computación y Tecnología en Administración de Sistemas de Información, entre otras.

Para la elección de aspirantes, se tiene una calificación máxima de 100 puntos, en la que el 60% corresponde al puntaje del Sisbén y el 30% a las pruebas Saber 11. Además, se darán 10 puntos si se elige una institución educativa de la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA). Se seleccionarán aquellos aspirantes con un puntaje de 60 puntos en adelante hasta agotar los recursos.



- Consulte términos y condiciones de la convocatoria en la página web del ICETEX: [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)
- Para más información sobre Talento TI consulte: [www.talentoti.gov.co](http://www.talentoti.gov.co)
- Consulta el Reglamento Operativo 2018: [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co).

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

## En Paipa se realizará encuentro con rectores de Instituciones Educativas de Boyacá

Durante dos días los directivos docentes se actualizarán y capacitarán en los diversos temas que competen al manejo de los colegios.

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** El evento que será la última reunión que realizará la Secretaría de Educación de Boyacá este año con los Rectores de las instituciones boyacenses, será un espacio de orientación, actualización y capacitación en programas y proyectos que actualmente adelanta e implementará el Ministerio de Educación el próximo año.

Los directivos se reunirán desde el próximo jueves 30 de noviembre hasta el viernes primero de diciembre en las instalaciones del hotel El Lago, donde también se realizará la mesa pública del Programa de Alimentación Escolar -PAE-, donde se socializarán los resultados de la ejecución del mismo y el cierre de su vigencia en el presente año.

“Teniendo en cuenta los buenos resultados obtenidos en las pruebas del Icfes en este año,

vamos a tener un proceso de capacitación con el área de calidad y cobertura para continuar con esta buena gestión y mejorar la calidad y los resultados en la educación que nuestros estudiantes reciben en Boyacá el próximo año”, aseguró Eddy Reyes, líder de la oficina asesora de planeación de la sectorial.

Además, los funcionarios también recibirán orientaciones en el área jurídica, de planeación, dirección administrativa y financiera de la Secretaría con el fin de acoplar y mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos y servicios que se tramitan entre los directivos y la entidad. **(Fin/Sebastián Bautista Correa - Prensa Secretaría de Educación).**

## Este jueves sesión del Consea en la Gobernación

**A partir de las 8:00 de la mañana se realizará la reunión del máximo ente articulador del sector agropecuario.**

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** El secretario de Fomento Agropecuario de la Administración Seccional, Jorge Iván Londoño Vélez, anunció que este jueves se llevará a cabo la sesión del ente que coordina todo los programas del desarrollo agropecuario, pesquero, forestal, comercial y de desarrollo rural.

La instalación de la reunión estará a cargo del delegado del Gobernador para el Consea, el director de Mercadeo, Segundo Albeiro Chaparro Pesca.

Así mismo, se tiene prevista la intervención de las Corporaciones autónomas regionales - programa de ordenamiento de Microcuencas-POMCAS, socialización del Plan de Desarrollo





Número: Boletín 222

Fecha: 29 de noviembre de 2017

Rural Integral Agropecuario con enfoque territorial.

El Consejo Seccional Agropecuario CONSEA es el máximo ente articulador del sector en el departamento de Boyacá, en el que participan productores, gremios, la academia, la empresa privada y las instituciones estatales. **(Fin/ Jaime H Romero R).**

## **Programa de Alimentación Escolar cerrará el año con mesa pública**

El próximo viernes primero de diciembre en el hotel El Lago de Paipa se realizará el evento.

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** Con el objetivo de dar a conocer a la comunidad boyacense los detalles de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar -PAE- en el Departamento durante el presente año, y resolver las dudas e inquietudes que se presentan al respecto, el próximo primero de diciembre, en el marco del último encuentro de rectores del año, se realizará la mesa pública del PAE.

En el encuentro participarán todos los actores que hacen parte del programa entre los que se encuentran alcaldes, supervisores de convenios, operadores, rectores, organismos de control como la Contraloría y representantes de la Secretaría de Salud del Departamento, importante aliado para la supervisión y garantía de la calidad e inocuidad del complemento alimentario servido a los estudiantes boyacenses.

El evento iniciará a las ocho de la mañana en las instalaciones del hotel El Lago de Paipa, donde se socializará el informe de la ejecución

de este año, en el que el Departamento ha sido catalogado y exaltado por el Ministerio de Educación por su cumplimiento superior en el último trimestre del año destacándolo como ejemplo a nivel nacional en la ejecución de recursos y el manejo transparente de los mismos. **(Fin/ Sebastián Bautista Correa - Prensa Secretaría de Educación).**

## **Asamblea de Boyacá con nueva mesa directiva**

Los nuevos dignatarios fueron elegidos con funciones a partir del 5 de diciembre.

**Tunja, 29 de noviembre 2017. (OPGB).** Los diputados de la Asamblea de Boyacá, eligieron nuevos integrantes de la mesa directiva de la duma seccional, con funciones a partir del 5 de diciembre, durante la penúltima sesión correspondiente al tercer periodo de sesiones ordinarias del presente año, realizada este miércoles 29 de noviembre del presente año.

La nueva mesa directiva de la duma departamental tendrá en la presidencia el diputado, Germán Tiberio Ojeda Pedraza, la primera Vicepresidencia estará ocupada por el diputado, Lifan Mauricio Camacho Molano, mientras que en la segunda Vicepresidencia estará el diputado, Donald Ferney González Rincón.

La nueva mesa iniciará sus labores el próximo martes y según el nuevo presidente por la cantidad de proyectos de Ordenanza que hay en la secretaría y los nuevos a ser cursados, se espera que el Gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, cite a partir del primero de diciembre a sesiones extraordinarias, con miras a estudiar, debatir y aprobar, si es el caso, las iniciativas que son





Número: Boletín 222

Fecha: 29 de noviembre de 2017

de suma importancia para el departamento y los boyacenses.

Finalmente el diputado, Germán Tiberio Ojeda Pedraza, confirmo la convocatoria para que la comunidad del sector urbano y rural de los 123 municipios de Boyacá, participe en el Concurso de adornos navideños, que tiene como fin integrar a la comunidad y alegrar en cada sector del departamento la mejor época del año como lo es la navidad. **(José Alberto Paredes Avella).**

## Salud busca que profesionales logren detección de personas con uso de sustancias psicoactivas

**150 personas de diferentes municipios e instituciones ya iniciaron el proceso de capacitación.**

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** La Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, de la Secretaría de Salud Boyacá, convocó a 150 profesionales de Empresas Sociales del Estado de diferentes municipios del Departamento y de entidades como ICBF, INPEC, Bienestar Universitario, docentes orientadores y personal de Policía de Infancia y Adolescencia de Boyacá; con el fin de mejorar su capacidad técnica para detectar y atender a personas con problemas por consumo de sustancias psicoactivas.

Durante las cinco jornadas de capacitación que se llevaron a cabo en Tunja y Duitama, durante los meses de octubre y noviembre, se buscó ampliar el conocimiento sobre los conceptos y las técnicas de tamizaje e intervención breve; desarrollar habilidades para usar el Test de consumo de alcohol, tabaco/cigarrillo y otras sustancias – ASSIST (Alcohol, Smoking, and Substance Involvement Screening Test); y

ampliar el conocimiento de la biología del consumo de sustancias psicoactivas, los principios del tratamiento y las estrategias básicas de consejería, para aplicarlas en cada una de sus localidades.

Según el referente de Convivencia Social y Salud Mental, Martín Barrera, era importante darle las herramientas a quienes tienen contactos con los jóvenes que tienen alguna medida de protección, a razón de alguna falta que hayan cometido y que esté asociada a sustancias psicoactivas, pues el 80% de la población del Sistema de Responsabilidad Penal, tiene problemas de consumo, por eso este programa va a permitir identificar qué se puede hacer con el joven, pues se le va a brindar un apoyo de manera integral, a través de intervenciones en pruebas de tamizaje, de drogas y acompañamiento.

Así mismo, a todos los profesionales se les hizo entrega de un material de fácil aplicación para el trabajo campo, con el cual se pueden identificar, a través de pruebas de tamizaje, el número de personas que consumen, qué seguimiento se les hace y qué resultados tiene con el tratamiento.

“Rescatamos la articulación de la iniciativa con los Servicios de Salud Amigables para jóvenes, existentes en algunos municipios, ya que se tiene la oportunidad de una respuesta pronta, en lugares pequeños y distantes, donde se puede atender ágilmente esta problemática”, indicó Barrera.

Agregó que una vez se detecta una persona con este problema se debe hacer una entrevista motivacional para invitarlo a empezar un programa de manejo ambulatorio de las drogas, cuando son de bajo riesgo, es decir, que no es permanente y aún es una





Número: Boletín 222

Fecha: 29 de noviembre de 2017

persona funcional, una vez se motiva a entrar al programa, en fase inicial, se le hace un acompañamiento ambulatorio de dos meses aproximadamente, hasta que logre un nivel de funcionalidad sin droga.

“Para el próximo año se hará una nueva capacitación para más profesionales del Departamento, pero además en los municipios se está desarrollando el programa Pactos por la Vida, que brinda escenarios donde se hace control efectivo de consumo”, indicó Martín.

Boyacá se encuentra dentro de los 10 primeros lugares en consumo de alcohol y, en consumo de drogas ilícitas, después de estar en el puesto 32 en el país, ahora ocupa el lugar 27, entre los 32 departamentos, es decir que perdió 5 escalones. “Hacemos un llamado a los alcaldes para que controlen el consumo de alcohol y el microtráfico de sustancias en sus municipios, haciendo uso del personal capacitado para detectar y atender a personas con problemas por consumo de sustancias psicoactivas”, concluyó el referente de Salud Mental. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud).**

## **Prestadores de servicios turísticos de Sáchica se formaron en aviturismo y calidad**

**Una jornada relevante para planear productos turísticos alrededor de la naturaleza.**

**Tunja, 29 de noviembre de 2017. (OPGB).** Sáchica se convirtió en el escenario propicio para el desarrollo de la jornada de formación en Aviturismo y Calidad, la cual estuvo dirigida a prestadores de servicios turísticos, guías, empresarios, jóvenes

investigadores, corporaciones autónomas e integrantes de la alcaldía municipal.

Gracias al gran potencial del departamento de Boyacá en aviturismo, flora y fauna, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo a través del Viceministerio de Turismo y la Dirección de Calidad y Competitividad, han determinado y tienen el firme objetivo de fortalecer y realizar el acompañamiento a los integrantes del sector, para poder desarrollar una adecuada actividad bajo las condiciones y reglamentos de sostenibilidad en los ecosistemas naturales.

Se seleccionó a Sáchica como municipio piloto para la implementación de programa de TPTP (Turismo Programa de Transformación Productiva), para esto se tuvo en cuenta, su gran interés durante el Big Day el pasado 13 de mayo en el departamento, superando las expectativas en avistamiento y descubrimiento de aves en la región.

El evento estuvo liderado por Mary Amalia Vázquez, Directora de Calidad y Competitividad del viceministerio de Turismo, Jaime Polanco, Director de Turismo Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Léider Toro Pasada, Coordinador Unidad Sectorial de Normalización, equipo de la Dirección de Turismo de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá y la Alcaldía Municipal de Sáchica.

Es de resaltar que según los estudios realizados por las corporaciones autónomas del departamento en avistamiento de aves, ha tenido como resultado que a lo largo de 25 municipios del suroriente del departamento, en las provincias de Márquez, Oriente, Centro, Neira y Lengupá, se han identificado más de



Número: Boletín 222

Fecha: 29 de noviembre de 2017

300 especies de aves nativas, endémicas y extranjeras.

“Como Ministerio nos parece relevante traer información que tengan los empresarios para que empiecen a proyectar y a planear sus productos turísticos alrededor de la naturaleza y más que todo en el énfasis de hoy que es el aviturismo”, agregó Jaime Polanco, Director de Turismo Programa de Transformación Productiva.

Agregó además: “Con los elementos y herramientas que les dimos ellos podrán articular un muy buen producto turístico de aviturismo de alto valor agregado y de esta manera se puedan asociar y creen sinergias entre los mismos integrantes del sector en la región”. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

